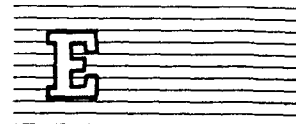


NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



Distr.
LIMITADA

E/CEPAL/MDM.5/L.2
5 de agosto de 1983

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

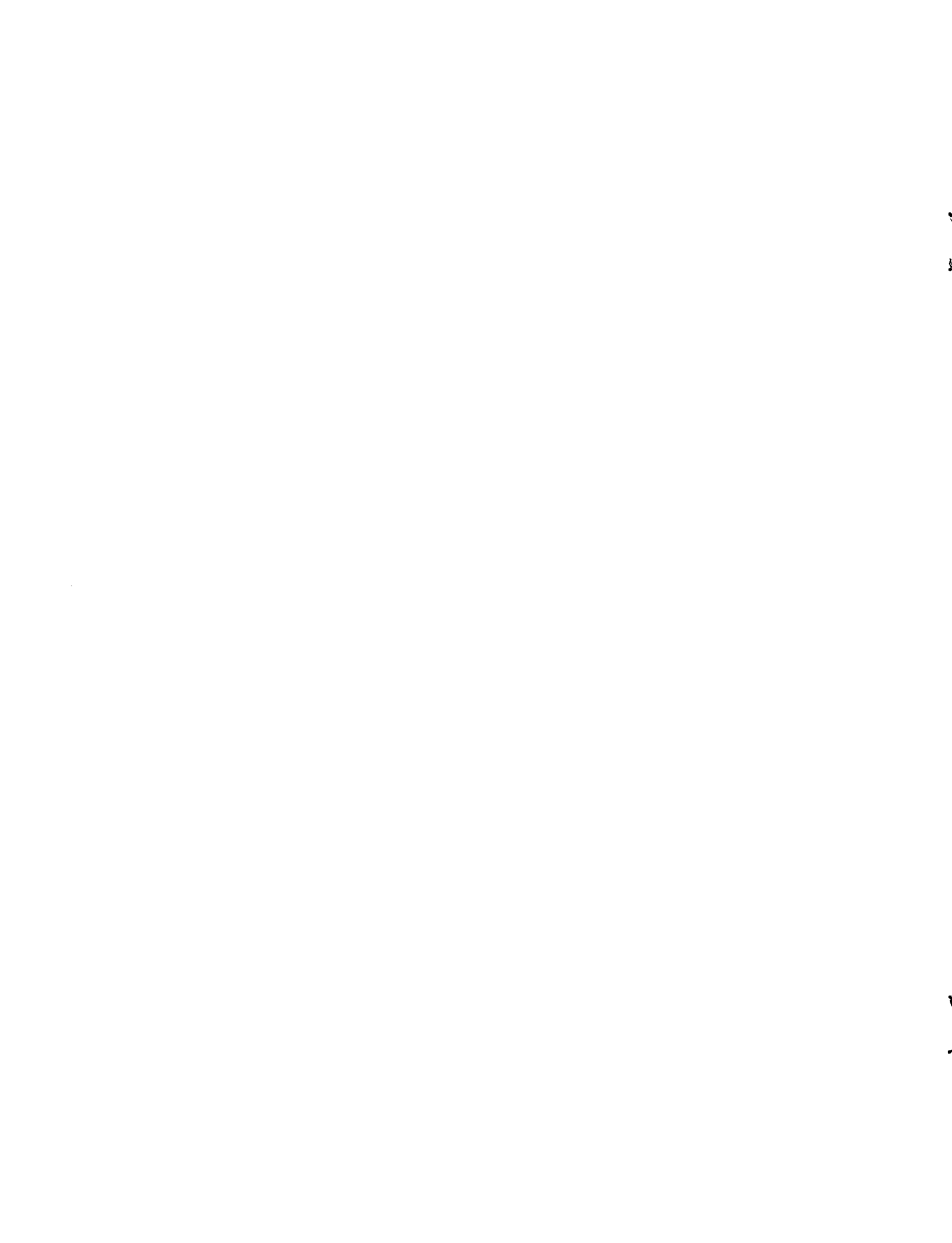
Comisión Económica para América Latina

Quinta Reunión de la Mesa Directiva de la
Conferencia Regional sobre la Integración
de la Mujer en el Desarrollo Económico y
Social de América Latina y el Caribe

México D.F., México, 5 de agosto de 1983

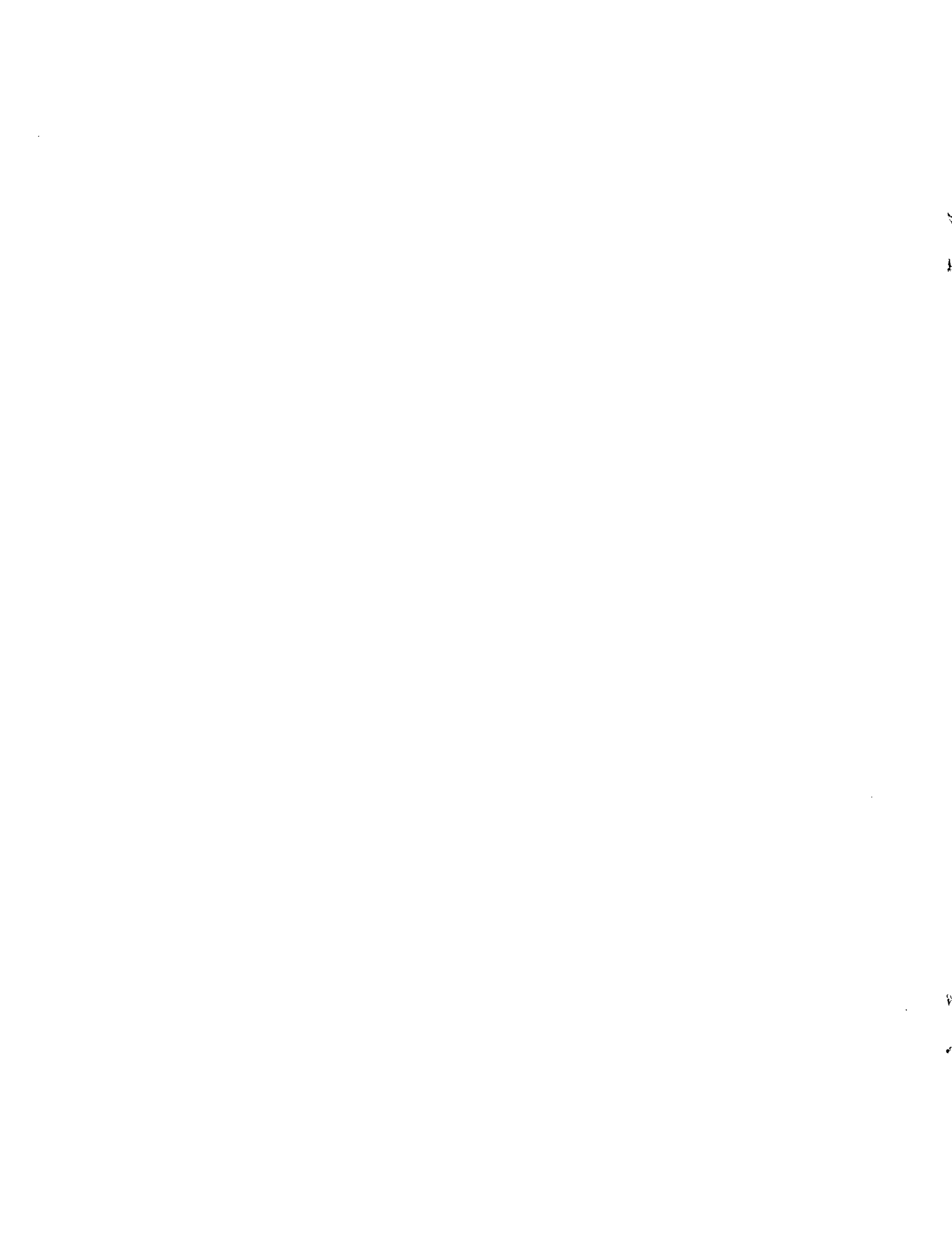


PROYECTO DE INFORME



INDICE

| | <u>Página</u> |
|---|---------------|
| I. Asistencia y organización de los trabajos | 1 |
| Lugar y fecha | 1 |
| Asistencia | 1 |
| Temario | 1 |
| II. Breve reseña de actividades de la Mesa Directiva y de la Secretaría de la CEPAL | 3 |
| III. Conclusiones de la reunión | 5 |
| Anexo: Lista de participantes | 7 |



I. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha

1. De acuerdo con el párrafo 88 (2) del Plan de Acción Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, aprobado en la Undécima Reunión Extraordinaria del Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), incumbe a la Mesa Directiva de la Conferencia Regional de la Mujer servir de vínculo entre los gobiernos miembros y la Secretaría de la CEPAL, en el campo de la integración de la mujer al desarrollo.
2. En cumplimiento de sus funciones, la Mesa Directiva elegida en la Segunda Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, realizó la Quinta Reunión de la Mesa Directiva de dicha Conferencia en la Subsele de la CEPAL, en México, el 5 de agosto de 1983.

Asistencia

3. Asistieron a la reunión representantes de los siguientes países miembros de la Mesa Directiva de la Conferencia: Brasil, Colombia, Cuba, Jamaica, México, Uruguay y Venezuela. Presidió la reunión, en representación de Venezuela, la Sra. Mercedes Pulido de Briceño, Ministra de Estado para la Participación de la Mujer en el Desarrollo y Presidenta de la Segunda Conferencia Regional. En ausencia de Costa Rica, país al que correspondía la relatoría, se designó como país relator a Colombia. (Véase la lista de participantes en el anexo.)

Temario

4. La Mesa Directiva aprobó el siguiente temario para su Quinta Reunión:

/1. Aprobación

1. Aprobación del temario
2. Actividades de la Mesa Directiva y de la Secretaría de la CEPAL
3. Examen del temario provisional y de la documentación para la Tercera Conferencia Regional
4. Aspectos organizativos de la Tercera Conferencia Regional (incluyendo criterios para la elección de la Mesa)
5. Actividades preparatorias para la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz

II. BREVE RESEÑA DE ACTIVIDADES DE LA MESA DIRECTIVA Y DE LA SECRETARÍA DE LA CEPAL

5. La Presidenta de la Mesa Directiva y el Secretario Ejecutivo de la CEPAL dieron inicio a los trabajos. Tras sus intervenciones, la Secretaría de la CEPAL informó acerca de las actividades realizadas en torno a la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de la región. La Secretaría señaló que ha sido su propósito integrar el programa de la mujer con los programas de desarrollo social que le han sido encomendados por los gobiernos, indicando que dicha relación se ha establecido en particular con el tema de la participación de la juventud, --tomando en cuenta la significación de la mujer joven en el cambio social-- y con el análisis de los cambios en la estructura social, cuya aceleración ha creado nuevas aspiraciones y demandas que deben ser consideradas, en la actual crisis económica latinoamericana, en la perspectiva de la construcción de nuevas alternativas de desarrollo.

6. La presentación de las actividades de la Secretaría en relación con la integración de la mujer en el desarrollo comprendió el período entre el 1 de agosto de 1979 y el 30 de junio de 1983. Se dijo que el programa de la Secretaría se había estructurado en torno a cuatro áreas prioritarias de trabajo: a) la integración de la mujer en la planificación del desarrollo; b) la orientación de las políticas y programas de asistencia técnica y financiera; c) la realización de investigaciones, diagnósticos y evaluaciones sobre las diversas situaciones y condiciones de las mujeres de la región, y d) el fortalecimiento de la capacidad nacional y regional en el tema (establecimiento de mecanismos nacionales de coordinación e información). En la ejecución del trabajo en las áreas señaladas, la Secretaría elaboró una estrategia cuyos principales componentes son: misiones de asesoramiento y asistencia técnica a los países; organización y celebración de reuniones subregionales y nacionales; organización y celebración de talleres de capacitación; elaboración de estudios e informes; realización de evaluaciones de proyectos y programas específicos sobre la mujer, y conducción de otras actividades de apoyo.

/7. Tras la

7. Tras la exposición de las actividades de la Secretaría, la Presidenta de la Mesa Directiva destacó los avances logrados desde la Segunda Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, celebrada en 1979. Hizo hincapié en la comunicación lograda entre las subregiones, indicando que ésta contribuye a configurar una identidad regional en torno al tema de la mujer. Recalcó además la importancia de los avances hechos con miras a superar la separación existente entre la temática de la mujer y la de la planificación, así como en la integración del tema a las políticas sociales, considerando a la mujer como variable oculta de cambio. Se refirió también a la mayor presencia del Caribe en las actividades en torno al tema de la mujer, lo que se refleja especialmente en los programas e investigaciones que se llevan a cabo. Destacó la mayor operatividad lograda por los mecanismos de la CEPAL y manifestó su reconocimiento por la labor de la Secretaría. Subrayó además la necesidad de complementación entre la labor de los organismos de las Naciones Unidas y otros organismos que trabajan en torno al tema de la mujer, como la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la OEA, el IICA, el SELA y la ONUDI. Finalmente, puso de relieve la importancia del tema de la mujer en relación con la búsqueda de modelos alternativos de desarrollo.
8. Una vez aprobadas las recomendaciones de la Mesa Directiva a la Tercera Conferencia Regional, que figuran en la parte III del presente informe, la delegación del Uruguay, interpretando el sentir de los participantes, agradeció a la Presidenta y a la Mesa Directiva saliente la labor realizada.
9. Por su parte, la Presidenta expresó su reconocimiento al Secretario Ejecutivo de la CEPAL, así como a los países participantes, y solicitó apoyo para la próxima Mesa Directiva. Por último, destacó la importancia de que la próxima Mesa pudiese aprovechar cabalmente la experiencia de la Mesa Directiva saliente, así como la capacidad de investigación de instituciones académicas de la región.

III. CONCLUSIONES DE LA REUNION

10. La Quinta Reunión de la Mesa Directiva tomó nota con satisfacción del temario provisional y de la documentación preparados por la Secretaría de la CEPAL, para la Tercera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina. Al respecto, solicitó a la Secretaría de la CEPAL la preparación de una breve orientación para los países respecto de dicha documentación, en el entendido que esta orientación pudiera servir luego a los países para estructurar las exposiciones acerca de las respectivas situaciones nacionales.

11. Sobre la base de la experiencia de la Mesa Directiva saliente, se recomendó tomar en cuenta los siguientes criterios fundamentales para la elección de la Mesa Directiva de la Tercera Conferencia Regional sobre la integración de la Mujer al Desarrollo

a) poner en práctica el principio de rotación de los cargos de la Mesa Directiva entre los países miembros de la CEPAL;

b) para mayor facilidad y efectividad de su funcionamiento, reducir el número de integrantes de la Mesa Directiva a los titulares de la Presidencia, de las tres Vicepresidencias y de la Relatoría;

c) procurar una adecuada distribución geográfica, incluyendo en la Mesa a Representantes de Centroamérica, del Caribe, del Grupo Andino y del Cono Sur.

12. En cuanto a las actividades preparatorias de la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, se recomendó:

a) no celebrar una nueva conferencia regional preparatoria para la Conferencia Mundial;

b) encomendar a la Mesa Directiva de la Tercera Conferencia Regional los preparativos para la Conferencia Mundial, incluyendo, en caso necesario, actividades conducentes a la mejor formulación de una evaluación regional, tales como reuniones de grupos de expertos, y en caso de que los países así lo soliciten, asesoramiento en materia de recesión de la información necesaria para dar respuesta al cuestionario preparado por el Secretariado General de la Conferencia Mundial.

/Anexo

Anexo

LISTA DE PARTICIPANTES

BRASIL

Representante: Marina Vasconcelos
Miembro de la Delegación: Julio Zerner

COLOMBIA

Representante: Cristina Uribe

CUBA

Representante: Dora Carcaño
Miembros de la Delegación: Irina Trapote
Leonora Rodríguez

JAMAICA

Representante: Hon. Princess Lawes

MEXICO

Representante: Gerónimo Martínez
Miembros de la Delegación: Claude Heller
Martha Ortiz de Rosas

URUGUAY

Representante: Alvaro Garay

VENEZUELA

Representante: Mercedes Pulido de Briceño
Miembro de la Delegación: Migdalia Cáceres

